

## LIGNITOS DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención del Letrado asesor y en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Montalbán, número 3, Madrid, el día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, o el día siguiente 26 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el orden del día que a continuación se expresa:

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Redenominación en euros del capital social.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos que se adopten, pudiendo subsanar, interpretar y completar los acuerdos, en lo que sea necesario, para su ejecución.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, por sí, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Nielfa Caballero.—31.797.

## LOGIC CONTROL, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Sabadell, carretera de Prats 122, a las doce horas del próximo día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito del informe de auditoría y de los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día.

Sabadell, 5 de junio de 2001.—El Secretario de Administración.—31.669.

## LOSVA, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente

día, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Reelección del Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.485.

## LLIERCA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de la compañía a la Junta general, a celebrar en Sant Jaume de Llierca, calle Indústria, número 9, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, para tratar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Tratar acerca del estado actual del expediente administrativo de expropiación que afecta en su totalidad a la estación de servicio propiedad de la sociedad.

Cuarto.—Acordar, en su caso, sobre una distribución de dividendos.

Quinto.—Acordar, en su caso, sobre la disposición del depósito consignado como indemnización con el fin de poder obtener algún rendimiento.

Sexto.—Acordar sobre el traslado del domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Sant Jaume de Llierca, 1 de junio de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Carme Velasco Bonet.—31.656.

## MACUA & CÍA. ASESORES, S. A.

### Junta general ordinaria

En virtud de decisión adoptada por el Administrador único de «Macua & Cía. Asesores, S. A.», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Doctor Achúcarro, 5, -1.º, de Bilbao, el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en trámites de primera convocatoria, de ser

necesario, el siguiente día 30 de los mismos, a la misma hora y en el mismo lugar, en trámites de segunda convocatoria. Los acuerdos a adoptar versarán sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas al 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado inscrito en estas últimas.

Segundo.—Delegación de facultades para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 144 y 212 del TR de la LSA, se hace constar expresamente el derecho que asiste a cualquier accionista para obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos contables e informes correspondientes que habrán de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Bilbao, 6 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.562.

## MAELKI, S. L.

### (Sociedad absorbente)

## PROMOTORA

## LOS PORTICHUELOS, S. A.

### Sociedad unipersonal

### (Sociedad absorbida)

A los efectos previstos por los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de las sociedades citadas, celebradas todas ellas con carácter universal el día 31 de mayo de 2001, han acordado, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Vizcaya, la absorción de «Promotora Los Portichuelos, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, por «Maelki, Sociedad Limitada», quien se subrogará en los derechos y obligaciones de aquélla, sucediéndola a título universal, sin necesidad de ampliar el capital social de la primera por ser titular la absorbente de la totalidad de las acciones de la absorbida. Por ello, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como de oponerse en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último de estos anuncios en los términos del artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2001.—Los Administradores generales solidarios de ambas sociedades.—30.047.  
2.ª 8-6-2001

## MARBE, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Marbe, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Málaga, plaza de La Marina, número 2, 6.º piso, derecha, 2, el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el local, el día 30 de junio, a las diez horas.

### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000.